



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 26/11. En la ciudad de Montevideo, el día 1 de Diciembre de 2011 a las 10:00 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias en reunión ampliada con los coordinadores de las materias obligatorias.

Presentes: Dres. Leticia Burone, Madelleine Renom, Rossana Muzio, Dermot Antoniades, Felipe García-Rodríguez, César Goso, Pablo Muniz.

Ausentes: Dra. Leda Sánchez.

I. Evaluación y modificación materias obligatorias

Se discuten los siguientes puntos:

- Las tres materias obligatorias deben ser básicas y manejar bases iguales,
- Se evalúa añadir un complemento a las 3 materias obligatorias para completar los 10 créditos por materia,
- Se evalúa la opción de crear un Taller de Geociencias que actúe como modo integrador de las 3 materias y que serían cursadas por los estudiantes que hayan aprobado las obligatorias que le correspondan. Este taller tendría un valor de 10 créditos,

Resolución: Se decide volver a reunirse la Comisión a principios del mes de Febrero e intercambiar los programas entre los coordinadores para intercambiar sugerencias. (7/7)

II. Aprobación Acta 26/11

Resolución: Se aprueba (4/4)

III. Cursos

1) Bioindicadores: evaluación y monitoreo por medio de organismos bentónicos de ambientes acuáticos impactados a dictarse por los Dres. Eduardo Vallarino y Rodolfo Elías. Docente coordinador: Dr. Pablo Muniz. El curso es de 48 horas teóricas, a dictarse en el mes de Junio.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 3 créditos.

(4/4)

2) Aplicacao de marcadores orgánicos geoquímicos em estudos ambentales a dictarse por

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

el Dr. Cesar de C. Martins. Docente coordinador: Dra. Natalia Venturini. El curso es de 30 horas teóricas, a dictarse en el mes de Abril.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 2 créditos.

(4/4)

3) Análisis ecológico de las comunidades marinas a dictarse por el Dr. Diego Gilberto. Docente coordinador: Dra. Pablo Muniz. El curso es de 35 horas teóricas y 15 horas prácticas, a dictarse en el primer semestre 2012.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 3 créditos.

(4/4)

4) Geología costera y marina a dictarse por los Dres. Roberto Violante y José Luis Cavallotto. Docente coordinador: Dr. Felipe García-Rodríguez. El curso es de 40 horas teóricas y una salida de campo, a dictarse en el mes de Abril.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 3 créditos.

(4/4)

III. Transferencia de créditos

1.- El estudiante de Maestría, Juan Tomasini solicita la transferencia de créditos de cursos y actividades realizadas. Su tutor, el Dr. Héctor de Santa Ana solicita se le transfieran 40 créditos por el total de cursos realizados y participación en congresos.

Resolución: Se le comunica al estudiante:

a) que los cursos a revalidar tienen que tener una evaluación (no ser sólo presenciales), por lo que se le solicita envíe la evaluación de aquellos cursos que lo tengan,

b) que los congresos no se revalidan,

c) que debe cursar las materias obligatorias asignadas.

(4/4)

2.- El estudiante Fernando Scaglia solicita la transferencia del curso "Técnicas Instrumentales" realizado en el mes de Abril en la Universidad de Concepción, Chile.

Resolución: Se resuelve no revalidar los créditos solicitados ya que el curso no tuvo instancia de evaluación.

(4/4)

IV - Renuncia Tutora

La Dra. Leticia Burone plantea que el alumno de Maestría, Pablo Troncoso, quien es su tutorado, se ha inscripto a varios cursos de la Maestría sin presentarse ni darse de baja y que no logra comunicarse con él. Por tal situación solicita su renuncia como Tutora.

Resolución: Se acepta y se le comunica al estudiante

(4/4)

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy